

# CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.013-1

Iniciado el 13 de MAYO de 2.026 ~~XXXXXX~~20

por *Concejales Bloque Juntos Avancemos*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN: Transporte

adaptado: informe y contratación de privados.

## MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra ..... Nº ..... Fichero ..... Tomo .....

Iniciado el ..... de ..... de 20 .....

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 13 / 05 / de 2026  
a las 08:35 horas.-  
C. TITIA PEDUARO  
FIRMA

Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Maximiliano Postovit, y Valeria Soltermam del bloque Juntos Avancemos, presentan para su aprobación la siguiente

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe, en primer lugar, el estado actual de las unidades adaptadas para personas con movilidad reducida, como combis y minibuses:

Ficha técnica por unidad: año de patentamiento, kilometraje y estado de la rampa/elevador.

Frecuencia de uso: cantidad de traslados diarios y usuarios beneficiarios.

Puntos críticos: identificación de fallas recurrentes. Ej.: problemas hidráulicos en rampas, climatización o desgaste de neumáticos.

También se solicita conocer los detalles del convenio, si lo hubiese, con la empresa privada que garantiza el servicio mientras las unidades municipales están en reparación.

### FUNDAMENTOS

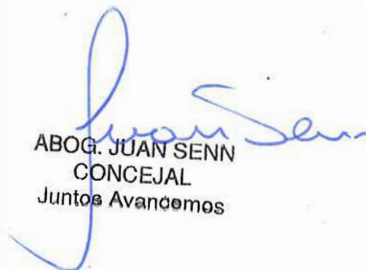
Entró C. M. Reg. N° 1013-1


El transporte adaptado es un servicio esencial que permite el acceso a la salud, la educación y la integración social de muchos vecinos y vecinas.


Según la información recabada, desde el mes de enero del corriente año, una de las dos unidades destinadas a tal fin presenta una falla técnica persistente en su rampa elevadora, quedando fuera de servicio para el traslado de personas con movilidad reducida.

Esta situación ha obligado a la administración municipal a la contratación de servicios privados de traslado para cubrir la demanda. El cuestionamiento no es hacia satisfacer la necesidad de movilidad de este grupo vulnerable, sino a incrementar el gasto público, ya que una reparación o mantenimiento a tiempo, hubiese podido evitar el problema sin generar nuevas erogaciones.

Transcurridos más de cuatro meses desde el inicio de esta problemática, resulta imperioso conocer el estado patrimonial y operativo de la flota municipal de unidades adaptadas, para asegurar la transparencia y la eficiencia en la prestación del servicio.

  
ABOG. JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos

  
Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejal  
Juntos Avancemos

  
VALERIA SOLTERMAM  
Concejal  
Juntos Avancemos